

Proyecto de gestión participativa para la conservación del centro histórico de San Luis Potosí y sus siete barrios.

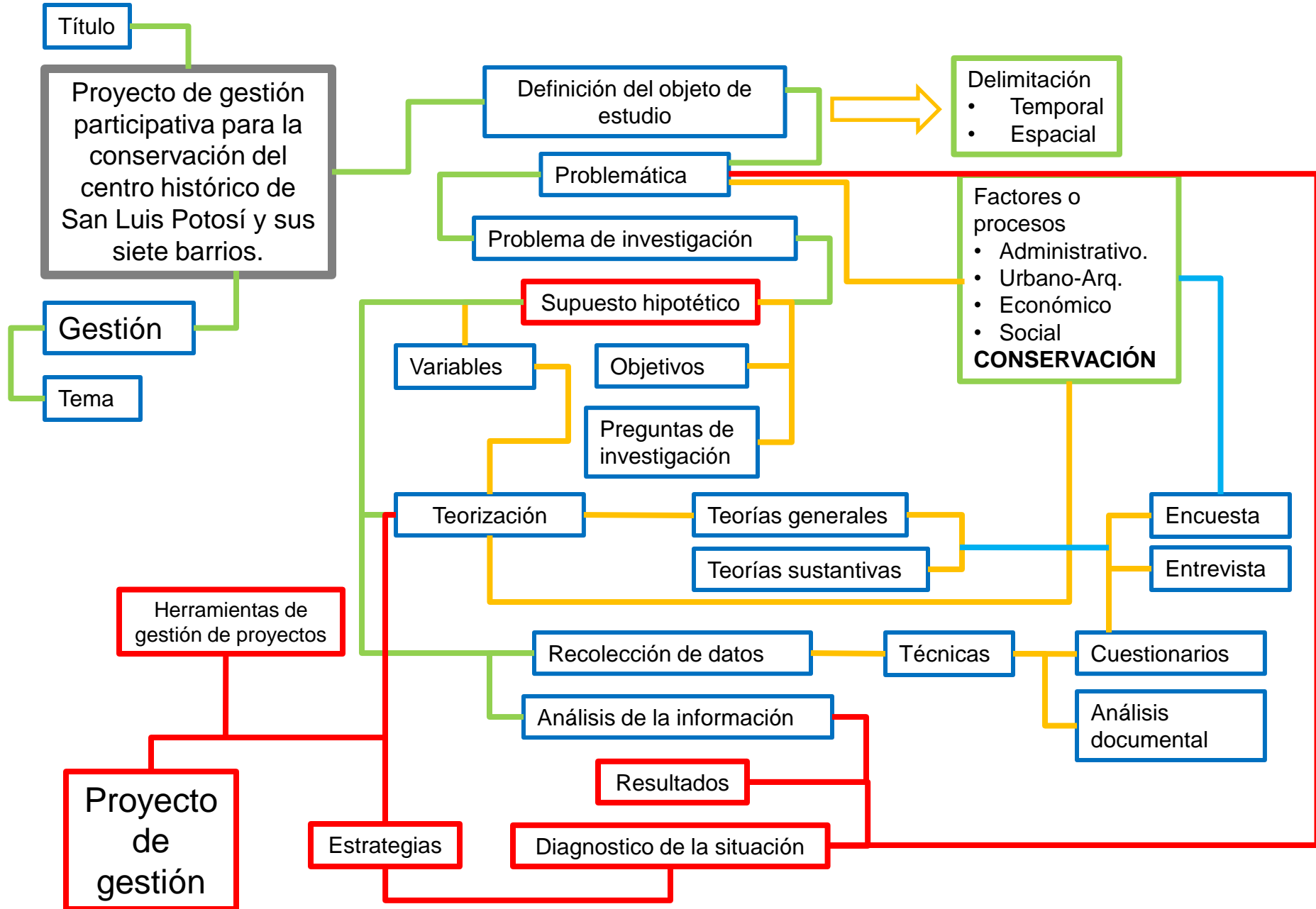
Proceso metodológico

Propósito de la presentación

El propósito de esta presentación es abordar la investigación desde un punto de vista metodológico para dar a conocer el proceso de elaboración del proyecto.

Se presentan los pasos que se siguieron para formar una estructura a partir de la cual se organizó el contenido teórico.

Construcción del proyecto de investigación



Definición del objeto de estudio

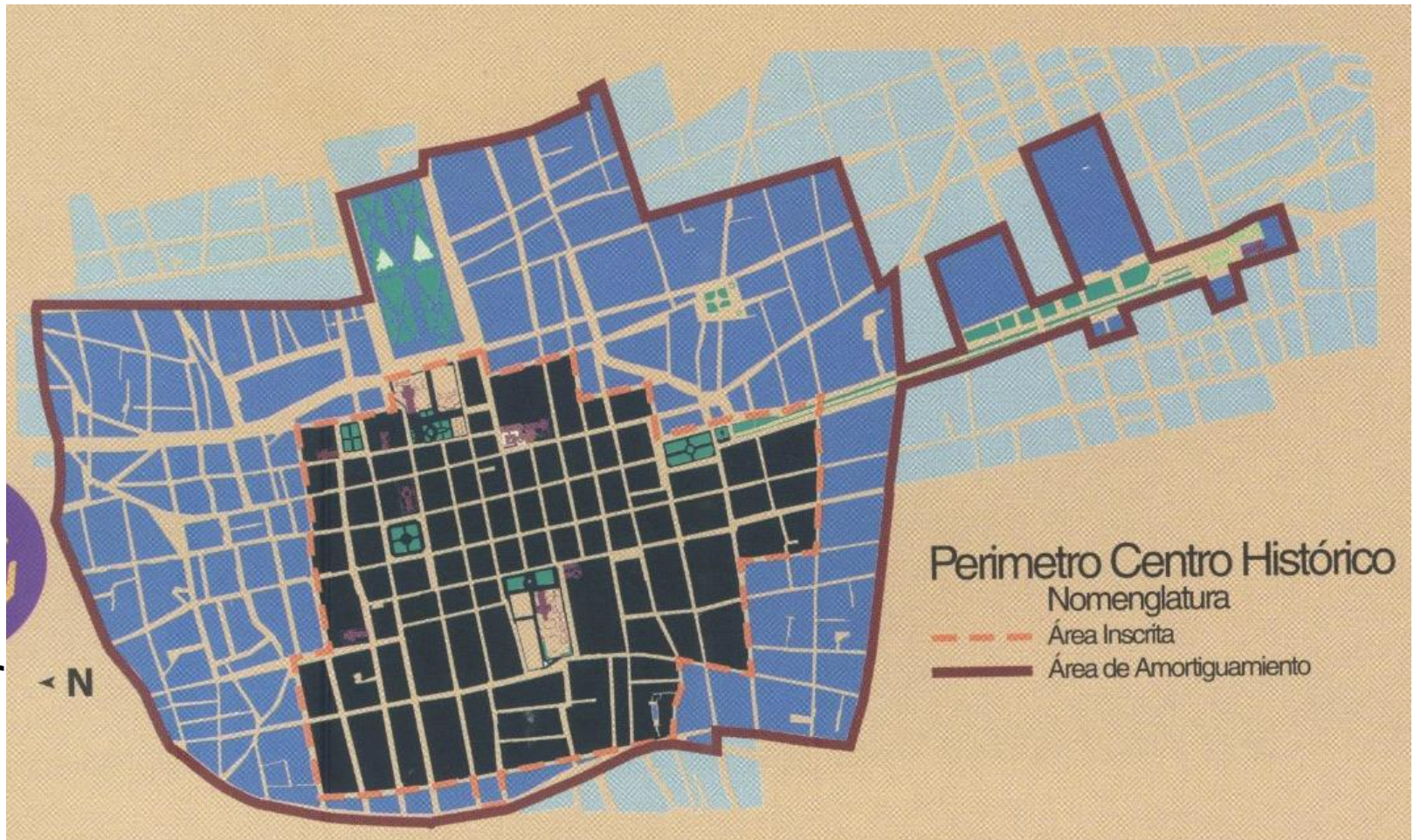
Temporal :

La delimitación temporal corresponde al periodo en el cual se encuentra vigente el Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí desde su creación.

Espacial :

El caso de estudio está conformado por los perímetros “A, B, C y D” que representan el área total de cobertura del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí

Fuente: <http://www.alamedasanluis.mx/declaratoria/>



Problematización

El proceso de problematización comenzó con la utilización de la herramienta llamada **Árbol del Problema**, la cual permitió la definición, análisis y organización de factores que participan en la dinámica de la conservación del centro histórico seleccionando los más importantes.

Estos factores fueron definidos por medio de la observación del caso de estudio apoyado de lecturas previas sobre los centros históricos con problemáticas similares.

La problemática me permitió definir el problema de investigación por medio de la definición de factores influyentes en la problemática



Ramas = Consecuencias

Tronco = Problema

Raíces = Causas

Problemática

¿Qué es lo que está pasando, que hace necesario un proceso de investigación?

CENTRO HISTÓRICO

Social

Inseguridad

Perdida de
identidad

Abandono del
centro

Estrés urbano

Población flotante

Segregación
Social

Falta de
participación

Administrativo

Falta de
mantenimiento

Transporte público

Falta de
corresponsabilidad

Burocracia

Económico

Economía
informal

Globalización

Turismo

Urbano
Arquitectónico

Crecimiento
extensivo

Uso suelo

Presión
inmobiliaria

motorización

Problema de investigación

Problemática

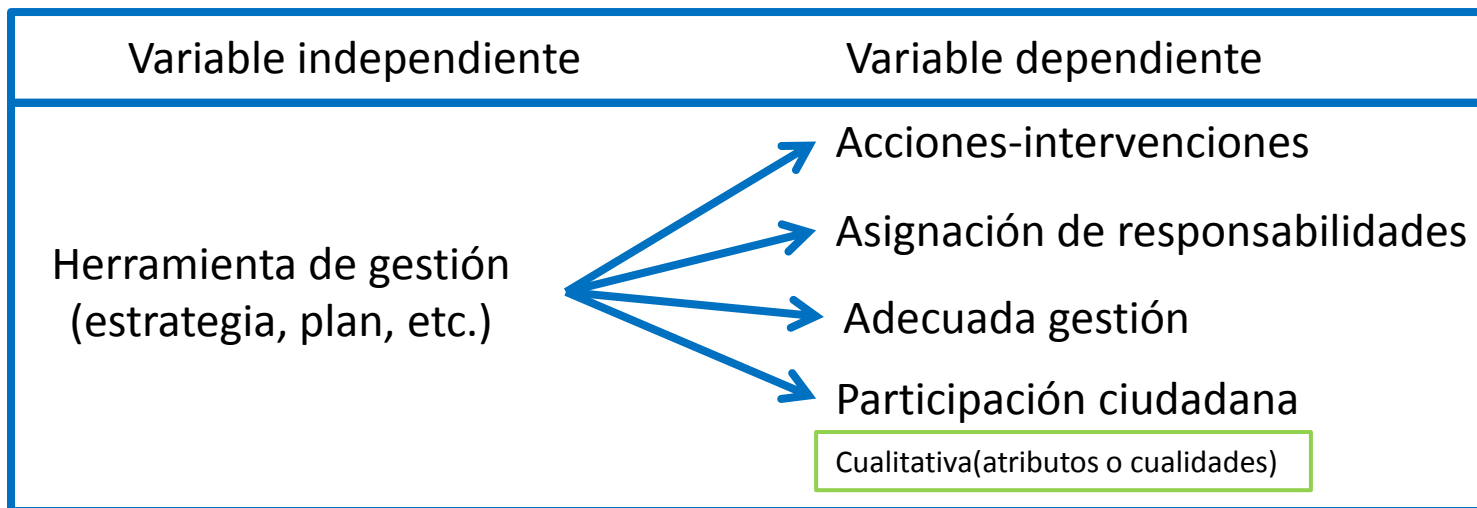


Falta de seguimiento de planes y programas.

Falta de
corresponsabilidad de
las autoridades

Poca participación
ciudadana

La creación de estrategias para coordinar y monitorear las acciones realizadas por las instituciones inmiscuidas en la administración del centro histórico, la adecuada asignación de responsabilidades, la participación ciudadana y la adecuada gestión promueve el trabajo en conjunto de las autoridades para lograr las metas y objetivos establecidos para la conservación de la zona central y su zona de amortiguamiento.



PREGUNTA CENTRAL

¿De qué manera se puede asegurar el cumplimiento de los planes y estrategias de gestión del Centro Histórico?

OBJETIVO PRINCIPAL

Establecer una metodología para el monitoreo de las acciones realizadas y asegurar el cumplimiento de planes y programas.

OBJETIVOS SECUNDARIOS

1. Desarrollar una herramienta de evaluación y seguimiento de acciones realizadas en el CH.
2. Implementar herramientas para fomentar la participación social.

Encuadre de la investigación

Nivel

Correlativo:

Tiene como propósito evaluar la relación que **exista entre 2 o mas variables** en un contexto en particular.

Enfoque

La investigación contara con un enfoque **cuantitativo cualitativo**, es necesaria la parte cualitativa ya que es imprescindible la participación de la sociedad

No Experimental

*La investigación **No experimental** es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos.*

*No se construye ninguna situación, sino que **se observan situaciones ya existentes**, no provocadas por el investigador.*

Transversal

Recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es **describir** variables y **analizar** su incidencia e interrelación en un momento dado.

Teorización

Para entender la dinámica del centro histórico desde distintos enfoques fue necesaria la utilización de teorías para explicar y comprender los procesos por los que han pasado las áreas centrales.

En primer lugar se consultó y conformó un grupo de teorías generales para entender el origen y desarrollo de los centros históricos desde un enfoque urbano y de gestión. Posteriormente, dentro de ese grupo, se consultarían las principales teorías de conservación arquitectónica.

Durante la teorización se encuentra fácilmente la estructura ascendente que va de lo general a lo particular, en las teorías sustantivas se toma un enfoque dirigido a la gestión urbana pero tomando las bases de las teorías generales y siguiendo con la línea de la conservación arquitectónica.

En la última parte de esta teorización se relaciona lo sustantivo de las teorías anteriores con el objeto de estudio de esta investigación.

TEORIAS GENERALES

La teoría general está constituida por un conjunto de proposiciones lógicamente interrelacionadas que se utilizan para explicar procesos y fenómenos. (Sautu, Bonlio, Dalle, Elbert, 2005)

Teoría de los lugares centrales (Christaller)

Esta teoría establece que un lugar central sería aquel que pudiese ofrecer servicios de determinadas clases. Los centros inferiores hacen lo mismo con una cantidad menor de pobladores pero sin dejar de depender del centro superior.

Teoría de las zonas concéntricas (Burguess)

Presenta una división de la ciudad en áreas de crecimiento y desarrollo. Separa la ciudad en varias zonas de manera radial a partir del centro de negocios del cual se desarrollarían zonas residenciales y laborales atendiendo a las actividades de los habitantes.

Teoría centro periferia (Friedman)

Existencia de una "pauta autonomía-dependencia". Las regiones centro se definen en función del control que ejercen sobre sí mismos mientras que las periféricas dependen de, y son controladas por el centro.

Teoría de la Conservación Arquitectónica (LeDuc, Ruskin, Boito, Brandi, Giovanonni)

Establece las técnicas de intervención, definiciones, normas, conceptos y la trascendencia de la conservación en la sociedad y su identificación con el patrimonio cultural de su región.

TEORIAS SUSTANTIVAS

Gestión urbana

Procedimientos y procesos de gestión

Las autoridades deben de tomar un rol más responsable en cuanto a la creación de políticas de planificación en conjunto con planes reguladores a largo plazo y dejar de dar soluciones aisladas e inmediatas.

Descentralización y gobierno

La descentralización pretende elevar la eficacia de las políticas públicas, mejorar la responsabilidad de las autoridades para con los ciudadanos, nuevos sistemas de representación popular y aumentar la participación de las comunidades en la toma de decisiones.

Participación y gestión social

El desarrollo sostenible requiere del compromiso de la sociedad civil y una amplia participación popular. La idea es que las instituciones y la sociedad mantengan una relación estrecha para participar de manera conjunta en las soluciones a los problemas sociales.

Participación y democracia social

La participación de los ciudadanos en las decisiones políticas propicia un mayor desarrollo si la sociedad encuentra interés a través de espacios de participación y promoción para incluirla en los procesos políticos.

Recuperación de las áreas centrales

En el marco de la gestión urbana en relación a las áreas centrales es necesaria la inclusión de instrumentos, planes y estrategias para detener el deterioro.

Gestión de los centros históricos

El deterioro físico del centro histórico es acompañado por su gestión pública. La correcta asignación de responsabilidades a las distintas organizaciones y el control sobre sus intervenciones garantizan la conservación del área.

Teoría de la organización y admón. pública

Las Administraciones públicas son organizaciones a las que corresponde satisfacer las necesidades generales de la sociedad. Un ayuntamiento esta compuesto por varios organismos especializados que conforman una entidad con estructura propia.

Teoría de los indicadores

Herramientas para clarificar y definir, de forma precisa, objetivos e impactos. Medidas verificables diseñadas para contar con un estándar contra el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso con respecto a metas establecidas.

TEORIAS GENERALES

Teoría de los lugares centrales(Christaller)

Esta teoría establece que un lugar central sería aquel que pudiese ofrecer servicios de determinadas clases. Los centros inferiores hacen lo mismo con una cantidad menor de pobladores pero sin dejar de depender del centro superior.

Teoría de las zonas concéntricas (Burguess)

Presenta una división de la ciudad en áreas de crecimiento y desarrollo. Separa la ciudad en varias zonas de manera radial a partir del centro de negocios del cual se desarrollaran zonas residenciales y laborales atendiendo a las actividades de los habitantes.

Teoría centro periferia(Friedman)

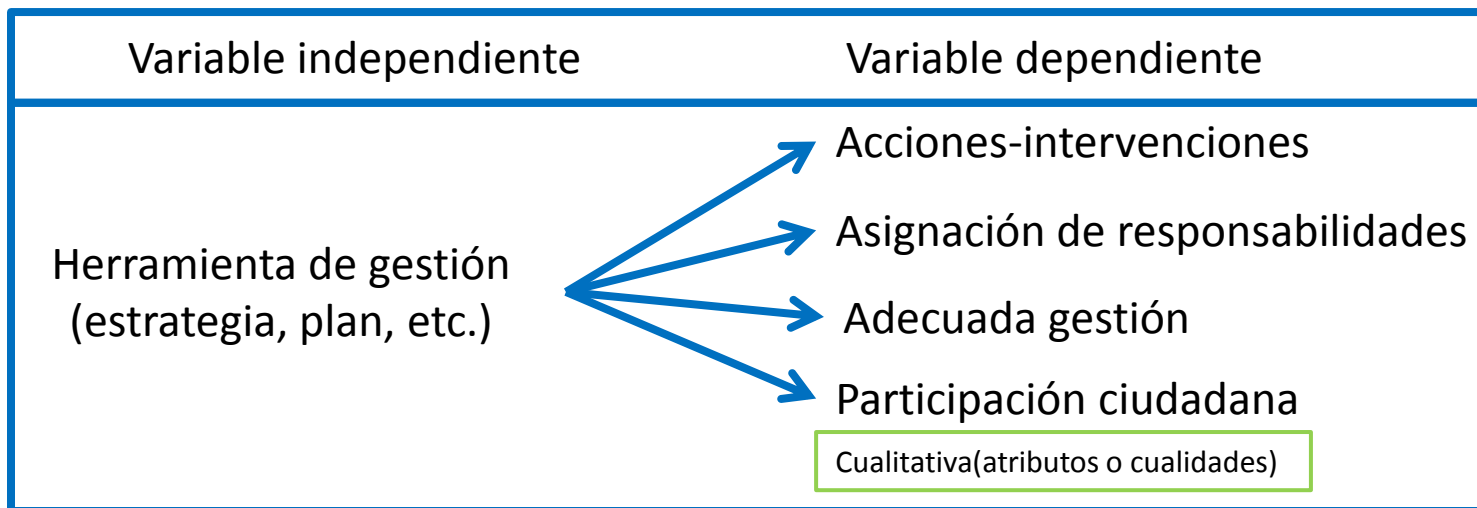
Existencia de una "pauta autonomía-dependencia" Las regiones centro se definen en función del control que ejercen sobre si mismos mientras que las periféricas dependen de, y son controladas por el centro.

Teoría de la Conservación Arquitectónica (LeDuc, Ruskin, Boito, Brandi, Giovanonni)

Establece las técnicas de intervención, definiciones, normas, conceptos y la trascendencia de la conservación en la sociedad y su identificación con el patrimonio cultural de su región.

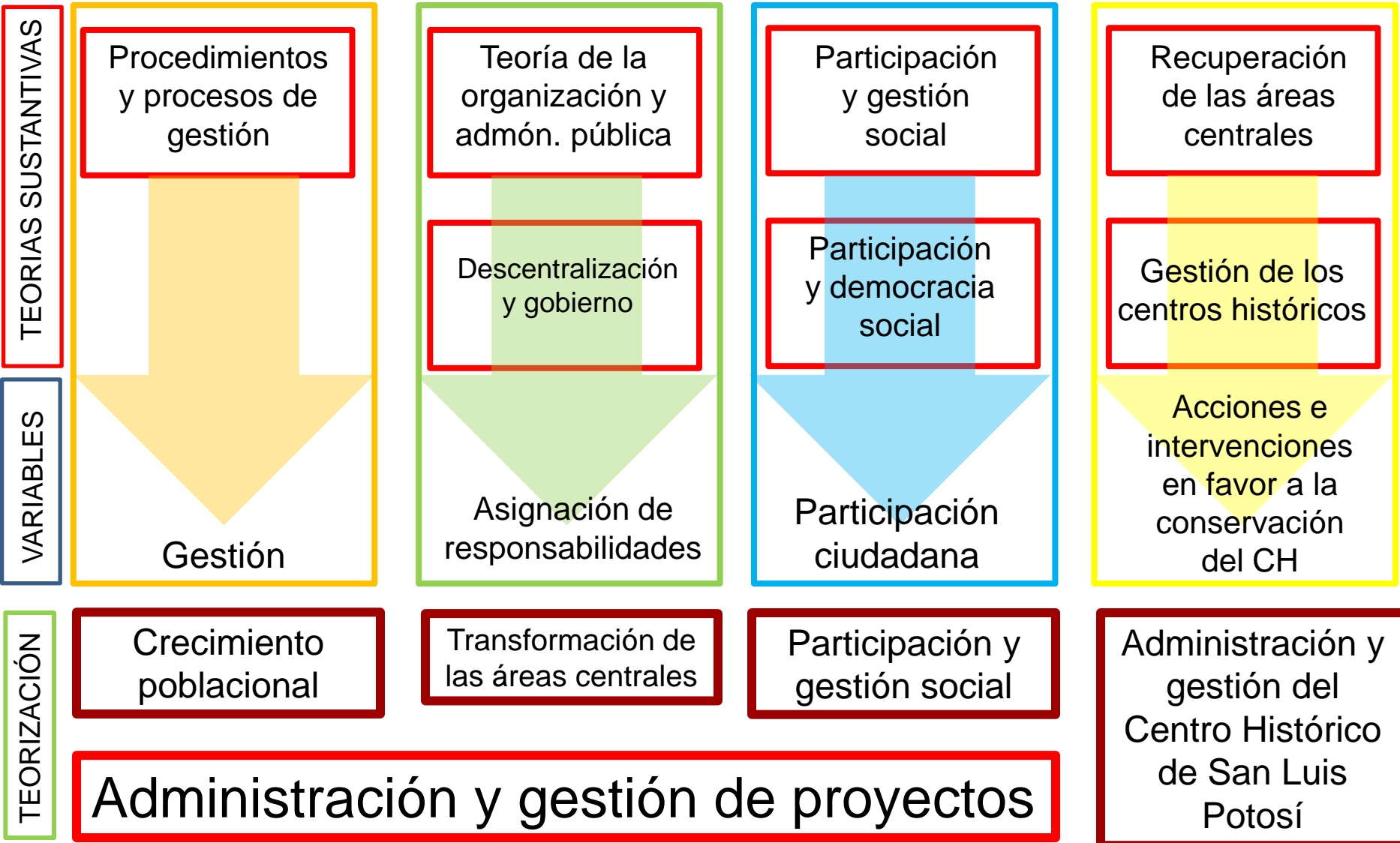


La creación de estrategias para coordinar y monitorear las acciones realizadas por las instituciones inmiscuidas en la administración del centro histórico, la adecuada asignación de responsabilidades, la participación ciudadana y la adecuada gestión promueve el trabajo en conjunto de las autoridades para lograr las metas y objetivos establecidos para la conservación de la zona central y su zona de amortiguamiento.



TEORIAS SUSTANTIVAS

Gestión urbana



Recolección de datos

Técnicas

Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron los cuestionarios y el análisis de documentos.

En la primer técnica se emplearon los instrumentos de la encuesta y la entrevista.

Para la segunda técnica fue necesario definir las unidades de análisis que se consultaron.

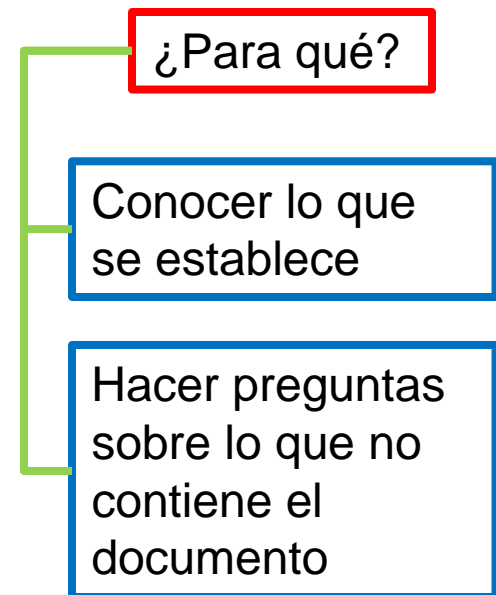
Unidades de análisis

Documentos

Fue necesario establecer y definir las unidades de análisis, en esta ocasión se analizó los documentos oficiales de gestión y la legislación dirigida a la conservación del patrimonio.

Documentos
Normas técnicas complementarias
Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí
Plan de Manejo para las ciudades MX patrimonio y centros históricos(Guía)
Reglamento para la conservación del CH de SLP
Ley Estatal de Protección al Patrimonio Cultural de San Luis Potosí.
Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.
Reglamento de Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.
Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural UNESCO
Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial UNESCO
Ley General de Bienes Nacionales

Cuadro de documentos para análisis.



Documento

Variables

Resultados

Objetivos

Gestión

Asignación de responsabilidades

Participación ciudadana

Acciones

Documento	Objetivo (s)	Gestión	Asignación de responsabilidades	Participación ciudadana	Acciones e intervenciones a favor de la conservación del CH	¿Qué produjo la consulta?
Plan de Manejo para las ciudades MX patrimonio y centros históricos	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer una metodología para la elaboración, seguimiento y evaluación de instrumentos de gestión. -Orientar que las tomadoras de decisión asuman la responsabilidad de emprender una tarea estratégica de largo plazo. -Generar un instrumento que promueva la adecuada gestión de los centros históricos: contable en un marco jurídico apropiado. -Orientar y coordinar la participación de la sociedad. -Identificar y desarrollar sistemas de gestión, seguimiento y control de resultados que permita la instrumentación, evaluación y reorientación correctiva del plan de manejo. 	<ul style="list-style-type: none"> -De hecho cada vez más urgente trabajar de manera conjunta con todos los actores sociales para generar alternativas de solución en estos conflictos y desarrollar una gestión adecuada. -El objetivo de la gestión es generar un buen manejo del centro histórico que impulse "la conservación, investigación y difusión de los valores patrimoniales del sitio histórico". -Para una adecuada gestión del centro histórico, se sugiere la creación de una agencia capaz de operar de manera autónoma al plan de manejo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se requiere un planteamiento integral que articule los intereses de quienes participan directamente en la transformación cotidiana de los centros históricos. -La planificación es una herramienta que permite ordenar, jerarquizar y hacer factible la realización de las acciones que un grupo o una persona defina realizar. 	<ul style="list-style-type: none"> -La participación ciudadana en las diferentes eta-pas de la formulación del plan de manejo, tiene como fin obtener mejores resultados en las decisiones públicas. -Lograr la participación requiere de instrumentos que faciliten la tarea de recoger las opiniones, intereses e inquietudes de la ciudadanía, pero sobre todo, se trata de lograr el conocimiento y compromiso. 	<ul style="list-style-type: none"> -Es conveniente recopilar información desahollada por el gobierno estatal o municipal, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y ONG. -Para monitorear y evaluar las acciones emprendidas en el centro histórico, se debe generar un inventario que permita identificar el patrimonio para verificar las condiciones en las que se encuentra. A partir de la identificación, habría que establecer indicadores que permitan evaluar las condiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Bibliografía Definiciones Métodos Actores involucrados Mecanismos de part Fuentes Datos Instrumentos de rec Indicadores
Reglamento para la conservación del CH de SLP	<ul style="list-style-type: none"> -La preservación de las características físicas, ambientales, culturales, del paisaje urbano, natural y cultural, de monumentos históricos y artísticos, zonas típicas y de edificación tradicional y popular. -La recuperación y ordenamiento de las mismas 	<p>Artículo 7.- Se crea la Coordinación del Centro Histórico y se le otorgan las competencias suficientes para coordinar, gestionar, orientar, promover, proteger, informar y controlar las acciones que se llevan a cabo en el área designada por el PPCCHSLP.</p> <p>Comisión consultiva</p> <p>Comisión operativa</p>	<p>Artículo 10.- El Coordinador del Centro Histórico, tendrá las facultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proponer, programar, solicitar, autorizar y realizar en el Centro Histórico, a fin de dar cumplimiento a las directrices del PPCCHSLP. -Coordinar en el Centro Histórico, el cumplimiento de las disposiciones aplicables para proteger y vigilar la arquitectura de los edificios nuevos e existentes. -Vigilar y Coordinar con las Dependencias Municipales correspondientes. -Solicitar la intervención de las Dependencias Municipales para la inspección de las construcciones e instalaciones públicas o privadas que se ejecuten. -Presentar iniciativas ante el Ayuntamiento para las modificaciones reglamentarias a fin de optimar la ejecución de las actividades. <p>Los miembros de la Comisión Operativa podrán solicitar la creación de Comités para el estudio y análisis de un asunto en específico y cuyos trabajos serán coordinados por el Secretario Técnico.</p>	<p>Artículo 13.- La Comisión Operativa podrá invitar a sus sesiones a los representantes de todas aquellas autoridades federales, estatales y municipales, dignos de respeto, personas morales, de naturaleza pública o privada y particulares, para el tratamiento de un asunto específico con relación al Centro Histórico. Esta invitación dará al interesado el derecho de voz, pero no de voto, dentro y cuando la invitación reñca la mayoría de los miembros en la sesión que se acuerde su integración.</p> <p>Artículo 16.- Se crea la Comisión Consultiva del Centro Histórico, la cual se conformará de cinco miembros.</p> <p>Por invitación expresa de los integrantes de la Comisión, podrán formar parte de la misma aquellas personas, representantes (vó asociaciones) que se considere necesarias para el logro de sus objetivos, siempre que la mayoría lo acuerde en la sesión correspondiente.</p>	<p>Artículo 9.- Las obras de construcción, modificación, ampliación, restauración y demolición, así como el uso de los edificaciones y los usos, diseños y rasgos de los predios ubicados dentro del Centro Histórico, se sujetarán a (NORMATIVA).</p> <p>Artículo 33.- Cualquier intervención llevada a cabo con la finalidad de conservar o restaurar, que se realice en monumentos históricos-artísticos sean muebles o inmuebles (incluyendo los de propiedad privada, construya una actividad especializada; por lo cual dichos trabajos serán realizados por especialistas, mismos que deberán contar con la autorización correspondiente por parte del INAH o</p>	<ul style="list-style-type: none"> Facultades de los organismos creados Procesos de decisión Razones de la creación de las comisiones
Ley Estatal de Protección al Patrimonio Cultural de San Luis Potosí.	<p>Definir, conservar, proteger y rescatar el patrimonio cultural de la Entidad. Así como ejercer las facultades que para la conservación y restauración del patrimonio arqueológico, histórico y artístico en el territorio estatal otorga al gobierno del mismo, el artículo 73.</p>	<p>ARTICULO 29. Es de utilidad pública la protección del patrimonio cultural en el Estado; entendiéndose por éste el conjunto de actividades que hagan posible la investigación, registro, resguardo, conservación, restauración, recuperación, puesta en valor, promoción y difusión del mismo.</p>	<p>ARTICULO 31. El titular del Ejecutivo del Estado, podrá entregar el bien inmueble del patrimonio cultural del Estado a la administración pública municipal o estatal, con la máxima necesidad de conservación y protección, a cargo de un organismo de administración pública que se establezca en la materia.</p> <p>ARTICULO 32. Los autoridades estatales en materia de patrimonio cultural podrán solicitar a las autoridades municipales, estatales o federales, la participación y colaboración de las autoridades correspondientes en materia de patrimonio cultural, para la conservación, restauración, recuperación, puesta en valor, promoción y difusión del mismo.</p> <p>ARTICULO 33. La autoridad del Ejecutivo del Estado, podrá entregar el bien inmueble del patrimonio cultural del Estado a la administración pública municipal o estatal, con la máxima necesidad de conservación y protección, a cargo de un organismo de administración pública que se establezca en la materia.</p> <p>ARTICULO 34. La autoridad del Ejecutivo del Estado, podrá entregar el bien inmueble del patrimonio cultural del Estado a la administración pública municipal o estatal, con la máxima necesidad de conservación y protección, a cargo de un organismo de administración pública que se establezca en la materia.</p> <p>ARTICULO 35. La autoridad del Ejecutivo del Estado, podrá entregar el bien inmueble del patrimonio cultural del Estado a la administración pública municipal o estatal, con la máxima necesidad de conservación y protección, a cargo de un organismo de administración pública que se establezca en la materia.</p> <p>ARTICULO 36. La autoridad del Ejecutivo del Estado, podrá entregar el bien inmueble del patrimonio cultural del Estado a la administración pública municipal o estatal, con la máxima necesidad de conservación y protección, a cargo de un organismo de administración pública que se establezca en la materia.</p> <p>ARTICULO 37. La autoridad del Ejecutivo del Estado, podrá entregar el bien inmueble del patrimonio cultural del Estado a la administración pública municipal o estatal, con la máxima necesidad de conservación y protección, a cargo de un organismo de administración pública que se establezca en la materia.</p>	<p>ARTICULO 30. El titular del Ejecutivo del Estado, a través de la SECCULT, podrá autorizar a solicitud expresa de los organismos auxiliares, cuyo objeto esencial sea la protección del patrimonio cultural en el Estado, que colaboren con las autoridades encargadas de aplicar la presente Ley, con el propósito de fomentar la solidaridad y corresponsabilidad de la ciudadanía potosina, para su protección, conservación y salvaguarda.</p> <p>Asimismo, el Ejecutivo del Estado promoverá la creación de organismos de participación ciudadana, integrados por un presidente, un secretario y vocales representantes de los diferentes sectores de la sociedad civil; su función esencial consistirá en vigilar el cumplimiento de los programas estatales y municipales en materia de protección del patrimonio cultural.</p>	<p>ARTICULO 49. Se crea el Registro Estatal del Patrimonio Cultural dependiente de la SECCULT; como instrumento para la salvaguarda, consulta y divulgación de los bienes culturales en el Estado; estableciendo los lineamientos e instrumentando los medios de control para la elaboración y actualización del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> creacion de la COTEPAC creacion del Registro Estatal del Patrimonio Cultural Sistema Estatal de Documentación Histórica y Cultural

Unidades de análisis

Organizaciones involucradas

INTERNACIONAL	° PARTICIPACIÓN									
UNESCO	■	■	■	■						
ICOMOS	■	■	■							
NACIONAL										
SEP	■	■	■	■	■	■	■			
CONACULTA	■	■	■							
INEGI	■	■								
ESTATAL/MUNICIPAL										
SEDESOL	■	■	■	■	■	■	■			
INAH	■	■	■	■	■					
INBA	■	■	■	■	■	■	■			
SEDUVOP	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
CMIC	■	■	■	■	■	■	■			
IMPLAN	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
UASLP	■	■	■	■	■	■	■			
SECTUR	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
COTEPAC	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
SECULT	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Colegio de Arquitectos	■	■	■	■	■	■	■			
Coordinación CH.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Comisión operativa	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Comisión consultiva	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Imagen urbana	■	■	■	■	■	■	■			
Obras públicas	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Asociación Nuestro Centro	■	■	■	■						

¿Para qué?

Conocer las instituciones y organizaciones inmiscuidas

Conocer el nivel de participación de cada una

Definir las que me conviene consultar

Instrumentos de recolección de datos:

Encuesta

Definición de caracteres

Dentro de nuestra unidad muestral se especifican caracteres dentro de la población que son necesarios para tener un menor margen de error. En el caso de los habitantes de los 7 barrios y el Centro Histórico el único carácter utilizado fue el de la edad, la unidad de muestra debe de ser **mayor de 18 años**, según información del INEGI el número de habitantes mayores de 18 años en los barrios y Centro Histórico es:

Muestreo probabilístico

El muestreo probabilístico es aquel en el que todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de una muestra y todas las posibles muestras de tamaño n tienen la misma probabilidad de ser seleccionadas.

Del muestreo probabilístico se selecciona un tipo más específico para esta investigación como:

Muestreo aleatorio por conglomerados

En el muestreo por conglomerados la unidad muestral es un grupo de elementos de la población que forman una unidad, a la que llamamos conglomerado. Cuando los conglomerados son áreas geográficas suele hablarse de "muestreo por áreas".

En este caso los conglomerados corresponden a los 7 barrios y al Centro Histórico de San Luis Potosí.

Barrio San Juan de Guadalupe				Barrio de Tequisquiapan			
Manzana	Hab. +18	Viviendas	Viviendas hab.	Manzana	Hab. +18	Viviendas	Viviendas hab.
1	28	10	9	1	73	32	32
2	38	19	16	2	9	5	4
3	4	1	1	3	58	21	21
4	11	7	4	4	33	14	13
5	35	14	10	5	13	12	7
6	70	38	31	6	41	23	19
7	51	25	22	7	28	16	11
8	53	24	21	8	53	16	16
9	65	33	25	9	222	108	91
10	26	10	9	10	77	34	28
11	38	18	15	11	58	19	18
12	50	18	17	12	85	28	27
13	34	13	13	13	106	53	47
14	117	50	40	14	76	35	32
15	59	30	22	15	91	38	35
16	13	9	8				
Total:	692	319	263	Total	1023	454	401

$$\ominus = ?$$

Z= Confianza = 1.95

P= proporción de la población = 0.5

e= 0.05

$$\ominus = \frac{Z^2 P}{e^2}$$

$$\ominus = \frac{1.96^2 \cdot 0.25}{0.05^2}$$

$$\ominus = \frac{0.96}{0.0025}$$

$$\ominus = 384$$

Número de la muestra

n = Tamaño de la muestra

θ = porcentaje de población = 384

N = número de viviendas habitadas = 6423

$$n = \frac{\theta}{1 + \frac{\theta}{N - 1}}$$

$$n = \frac{384}{1 + \frac{384}{6422}}$$

Total de encuestas= 362

Elaboración de preguntas de la encuesta

Guía metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de manejo para las ciudades mexicanas patrimonio de la humanidad y los centros históricos y tradicionales del país

La encuesta fue conformada por preguntas contenidas en la Guía para la Formulación de Planes de Manejo de la SEDESOL y por preguntas formuladas a partir de las teorías y lecturas consultadas.

Tipo de pregunta

Cerrada

Dicotómica

Opción múltiple

Abierta/opiniones

Elaboración de preguntas de la encuesta

Participación y gestión social	Participación ciudadana	¿Qué porcentaje de la población del CHSLP ha participado en ejercicios de decisión de los organismos?	14	ENCUESTAS A HABITANTES
		Grado de interes de los habitantes hacia la participación ciudadana	10	
		Percepción del estado de conservacion del barrio	7	
		Grado de identidad de los habitantes hacia el patrimonio del CH	2	
Actividades que realiza en el Centro Histórico		1		
Participación y democracia social		Grado de conocimiento de las autoridades por habitantes	9	
		Tendencia a abandonar el barrio	8	
		Tendencia a invertir	16	
		Zonas con mayor participacion social		
		Percepción de la situación	3	
	Principales razones del abandono	4		
Recuperación de las áreas centrales	Acciones e intervenciones en favor de la conservación del CH	Principal problema en el barrio	6	
		Principales zonas (superficies) beneficiadas		
		Calidad de los servicios públicos	12	
		Situación más urgente para resolver por barrio	13	
Gestión de los centros históricos		Crecimiento o disminución de viviendas habitadas	INEGI	
		Frecuencia de trabajos de mejoras	17	
		Principal actividad económica	INEGI - 1	

Elaboración de preguntas de la entrevista

Guía metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de manejo para las ciudades mexicanas patrimonio de la humanidad y los centros históricos y tradicionales del país

De igual manera la entrevista fue conformada por preguntas contenidas en la Guía para la Formulación de Planes de Manejo de la SEDESOL y por preguntas formuladas a partir de las teorías y lecturas consultadas.

Tipo de pregunta

Cerrada

Dicotómica

Opción múltiple

Abierta/opiniones

Elaboración de preguntas de la entrevista

Teorías Sustantivas	Variables	INDICADORES	Nº de Pregunta	
Procedimientos y procesos de gestión	Gestión	Interés de las autoridades para promover la participación ciudadana		ENTREVISTA A EXPERTOS
		Existencia de monitoreo de las acciones y sus resultados .	11	
		Correcto funcionamiento de la Gestión	3	
		Grado de aplicación de los reglamentos	4	
		Actualidad de la normativa	5	
		Correcta clasificación del uso de suelo(comparar con PPC)	15	
		Eficiencia de la planeación	16	
		Aporte a la economía por parte del CH	20	
		Comparar con la opinión de los habitantes (pregunta 13 encuesta)	21	
		Solución al ambulante	18	
		Existencia de la presión inmobiliaria	24	
		Presupuesto destinado desde la declaratoria	29	
		adecuada planeación	12	
		Tema principal de planeación	13	
		Normativa más utilizada	6	
Existencia de monitoreo de las acciones y sus resultados	11			
Teoría de la organización y admón. pública	Asignación de responsabilidades	Número de organismos involucrados en la conservación del CH de SLP.		
		Nivel de corresponsabilidad	8	
		Conocimiento de la participación ciudadana	9	
		Grado de participación ciudadana según expertos	10	
Descentralización y gobierno	Asignación de responsabilidades	grado de participación de organizaciones civiles	14	
		Mecanismos de comunicación	28	

Estructura de los cuestionarios

7	Cuál considera usted que es el principal problema del Centro Histórico:	ACCIONES
8	Cree usted que las organizaciones destinadas a la conservación del centro histórico entorpecen las actividades de otras organizaciones similares: con que frecuencia se presenta esta situación	ASIGNACION
9	Sabe usted si se han realizado consultas ciudadanas para la planeación de la conservación del Centro Histórico.	PARTICIPACION
10	Si su respuesta es afirmativa, usted considera que la participación ha sido:	PARTICIPACION
11	Existe en su organización algún mecanismo de seguimiento y evaluación	GESTION
12	En su opinión, cuál es la principal contribución de una adecuada planeación para la conservación del Centro His-tórico:	GESTION

Le interesaría participar junto con las autoridades para mejorar su barrio	PARTICIPACIÓN	Grado de interes de los habitantes
Alguna autoridad se le ha acercado para pedir su opinión sobre las necesidades que tiene su barrio:	PARTICIPACIÓN	Presencia de las autoridades
Como califica los servicios públicos de su barrio	GESTION	Grado de satisfacción de los servicios
Que cree usted que es más urgente resolver	GESTION	Temas más importantes para la Gestión
Conoce usted a las autoridades responsables de este barrio:	ASIGNACIÓN	Medir la relación habitants-autoridades
Ha exigido personalmente o en grupo vecinal alguna mejora para su barrio	PARTICIPACIÓN	Medir la exigencia de los habitantes
Considera que las autoridades han hecho bien su trabajo en la realización de obras de mejoramiento	GESTION	Calificación a las autoridades

Análisis de la información



Asignación de valores a las respuestas

PREGUNTA	OPCIONES	
SEXO	1-hombre	2-mujer
EDAD		
1	1-COMERCIO	2-EMPLEO 3.-ESPARCIMIENTO 4-ESTUDIOS 5-OTROS
2	1- SI	2-NO
3	1- SI	2-NO
4	1-olvido por autoridades	2-inseguridad 3-mas viviendas 4-desinteres hab. 5-menos habitantes 6-No hay abandono
5	1- SI	2-NO
6	1-INSEGURIDAD	2-MALOS SERVICIOS 3-ABANDONO 4-LIMPIEZA 5-OTROS
7	1- CONSERVADO	2-REGULAR 3-DETERIORADO
8	1- SI	2-NO
9	1- SI	2-NO
10	1- SI	2-NO
11	1- SI	2-NO
12	1-BUENOS	2-REGULARES 3-MALOS
13	1-INSEGURIDAD	2-SERVICIOS 3-REPARACION CALLES 4-REHABILITACION CASAS 5-OTRA
14	1- SI	2-NO
15	1- SI	2-NO
16	1- SI	2-NO
17	1- FRECUENTE	2-REGULARMENTE 3-POCO 4-CASI NUNCA 5-NUNCA

Sexo	Edad	Actividad en CH	Tradiciones	Abandono	Razón del Abandono	Lugar para Vivir	Principal Problema	Estado Conservación	Mudarse	Conocer Autoridad	Interes
2	49	3	1	1	1	1	3	3	2	2	2
2	70	5	2	1	1	1	1	3	2	2	2
1	61	3	1	1	1	2	1	2	2	2	1
1	54	1	2	2	6	1	2	2	2	2	2
2	67	3	1	1	2	1	1	2	1	2	1
2	68	3	1	2	6	1	3	2	2	1	2
2	62	1	1	2	6	1	2	1	2	1	1
2	86	1	1	1	1	1	1	3	1	2	1
2	61	3	1	1	2	1	3	2	2	2	2
2	38	3	1	1	4	2	1	2	1	2	1
2	55	3	1	1	4	1	1	2	2	2	1
2	94	1	1	2	6	1	1	1	2	2	2
2	59	3	1	1	1	2	1	3	1	2	2
2	65	3	1	1	2	1	1	3	2	2	2
2	36	1	1	1	1	1	2	3	1	2	1
2	35	1	2	1	1	2	1	3	1	2	2
1	60	5	1	1	1	1	3	3	2	1	2
1	51	1	1	2	6	1	1	2	2	2	2
2	48	3	1	2	6	1	1	2	1	2	1
2	54	1	1	1	4	1	1	2	1	2	2
1	60	1	1	2	6	1	1	2	2	2	1
2	37	3	1	2	6	1	2	2	1	2	1
2	55	3	1	1	1	2	1	3	1	2	2
1	44	5	1	1	2	2	1	1	3	1	2
2	57	1	1	1	5	1	3	2	2	2	2
2	79	5	1	2	6	2	1	3	2	2	1
2	67	5	1	2	6	1	2	2	2	2	1
2	62	1	2	1	1	1	1	3	2	2	2
2	46	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2
2	39	3	1	1	1	1	1	2	1	2	1
2	65	5	1	1	1	2	1	3	1	2	1
2	63	5	1	1	4	1	1	3	2	1	1
2	62	5	1	2	6	1	1	1	2	2	1
1	42	1	2	2	6	1	2	1	1	2	1
2	55	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1

Variables

Respuestas con valores numéricos

Sexo	Edad	Actividad en CH	Tradiciones	Abandono	Razón del Abandono	Lugar para Vivir	Principal Problema
2	49	3	1	1	1	1	3
2	70	5	2	1	1	1	1
1	61	3	1	1	1	2	1
1	54	1	2	2	6	1	2
2	67	3	1	1	2	1	1
2	68	3	1	2	6	1	3
2	62	1	1	2	6	1	2
2	86	1	1	1	1	1	1
2	61	3	1	1	2	1	3
2	38	3	1	1	4	2	1
2	55	3	1	1	4	1	1
2	94	1	1	2	6	1	1
2	59	3	1	1	1	2	1
2	65	3	1	1	2	1	1
2	36	1	1	1	1	1	2
2	35	1	2	1	1	2	1

Resultados del análisis de datos

Los datos se procesan y los resultados se muestran en forma de tablas de información y gráficos

¿Para que me sirven?

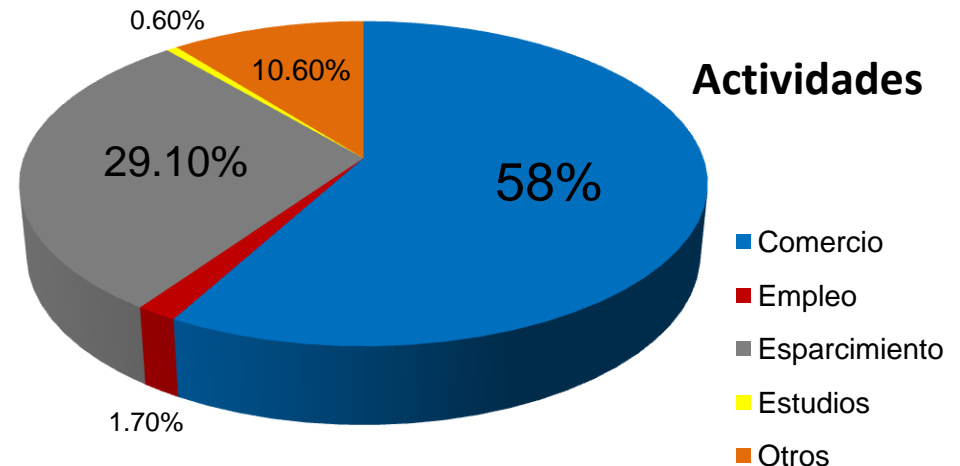
Confrontar con lo establecido en la hipótesis

Conclusión con fundamentos

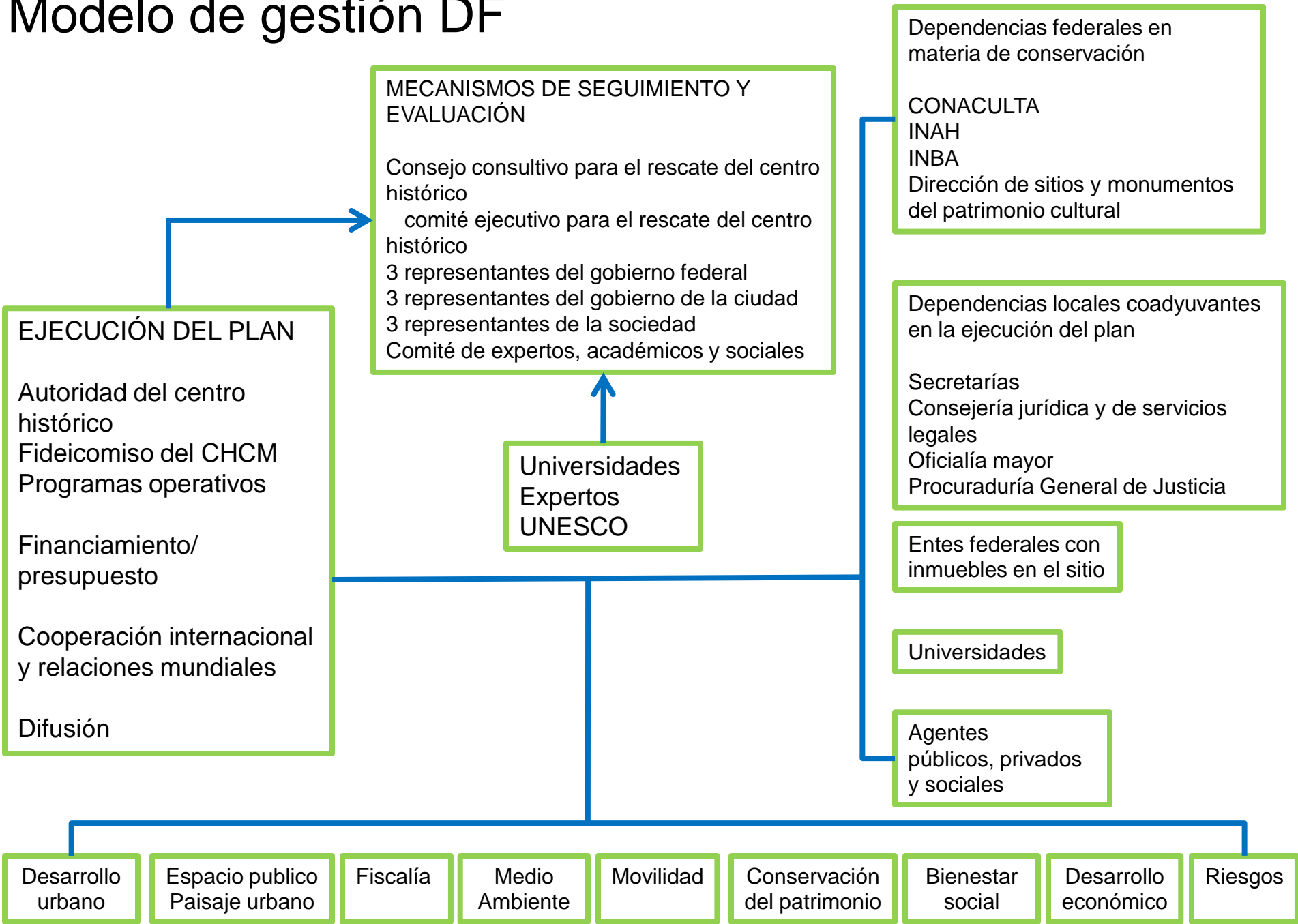
Recomendaciones mas enfocadas a mis objetivos

Comprobar la problemática

Actividades	Frecuencia	Porcentaje
Comercio	203	58%
Empleo	6	1.7%
Esparcimiento	102	29.1%
Estudios	2	0.6%
Otros	37	10.6%
Total	350	100%



Modelo de gestión DF



Líneas estratégicas

Revitalización urbana y económica

Recuperar la función de centralidad que exige al mismo tiempo cambiar y conservar el sitio de acuerdo con sus condiciones actuales para propiciar un desarrollo mas equilibrado.

El reordenamiento del comercio popular es una oportunidad para mejorar la economía del sitio.

Deberán apoyarse los comercios tradicionales, revitalizándolo.

La participación del sector privado es fundamental para la revitalización.

Habitabilidad

El mejoramiento del espacio publico y las edificaciones permite contar con estándares adecuados de salubridad, seguridad, eficiencia y accesibilidad

Acciones

Zonas de actuación

Revitalización urbana

Revitalización económica

Acciones

Espacio publico

Recuperación vivienda

Patrimonio

La conservación del patrimonio debe partir del reconocimiento y cuidado de los valores culturales para dirigirse hacia los sucesivos cambios necesarios con el fin de no comprometer el desarrollo del sitio y asegurar la continuidad de su construcción histórica.

Movilidad

El sistema de movilidad deberá ser a escala humana, mas eficiente y seguro



PREVENCIÓN DE RIESGOS

Los riesgos naturales son latentes por la ubicación geográfica del sitio y su condición histórica de ciudad con origen lacustre ubicada en zona sísmica. La prevención y control de riesgos, una infraestructura adecuada y la reversión del deterioro acumulado de las edificaciones son elementos fundamentales para la salvaguarda del sitio y de las personas.

Acciones

- 01 Coordinación intersectorial
- 02 Medidas de prevención

Acciones

Información sobre el patrimonio construido
Protección de bienes inmuebles
Detección de inmuebles en riesgo
Protección de bienes inmuebles
Rehabilitación de fachadas

Acciones

Reordenamiento de la movilidad
Calles peatonales
Transporte publico



VIDA CIUDADANA

El Centro Histórico está recuperando su condición de ciudad habitada. Tal y como los habitantes comienzan a entretejer vínculos barriales, también están construyendo nuevas fuerzas para vigilar y gestionar el cuidado del sitio y el mejoramiento de su calidad de vida. El Centro Histórico se convierte en un asunto de todos.

Acciones

- 01 Escuela de Formación Ciudadana y Conservación del Patrimonio
- 02 Cultura cívica
- 03 Talleres de planeación participativa
- 04 Promoción de la vida comunitaria y valores culturales

Resultados del diagnostico

Fallas a nivel organizacional

De acuerdo a los resultados arrojados en las entrevistas a expertos, las siguientes situaciones están presentes en el funcionamiento de las instituciones y estructura organizacional encargadas de la administración del centro histórico y que impiden su óptimo funcionamiento.

Falta de comunicación entre instituciones (falta mecanismo)

Reglamentos y Legislación no actualizada

Procesos burocráticos muy largos

Insuficientes consultas ciudadanas

Poca participación social

Poca promoción y apertura a la participación social

Sin espacios para la atención ciudadana

Falta de mecanismos de seguimiento y evaluación

Inadecuada asignación de responsabilidades

Limitada aplicación de reglamentos, planes y programas.

COMITÉ DE GESTIÓN

Herramienta de seguimiento y evaluación
Observatorio Urbano

Mecanismo de participación ciudadana
Unidades de Gestión Vecinal

Metodología de seguimiento y evaluación a base de indicadores

Mecanismo de comunicación en la estructura organizacional

Procesos de actualización de documentos cada 3 años

Simplificar procesos internos

Promoción, apertura y creación de espacios de participación social además de integrar este proceso en la estructura organizacional para que represente mayor importancia y peso

Espacios para la atención ciudadana por barrios

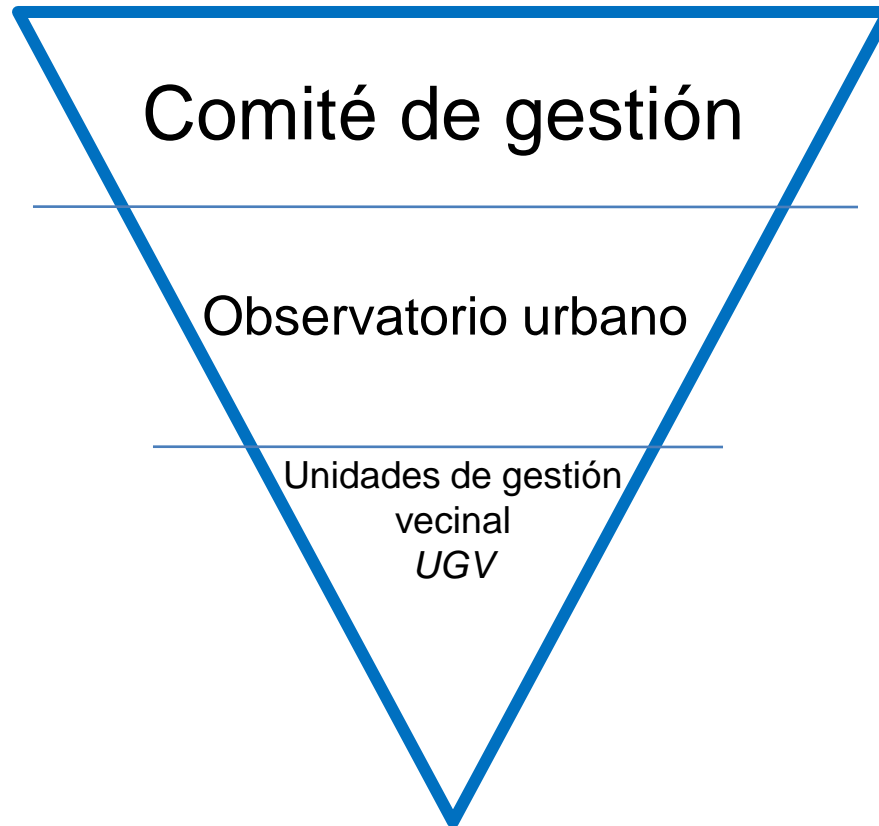
Creación de mecanismos de seguimiento y evaluación

Adecuada asignación de responsabilidades según capacidades por medio de un análisis

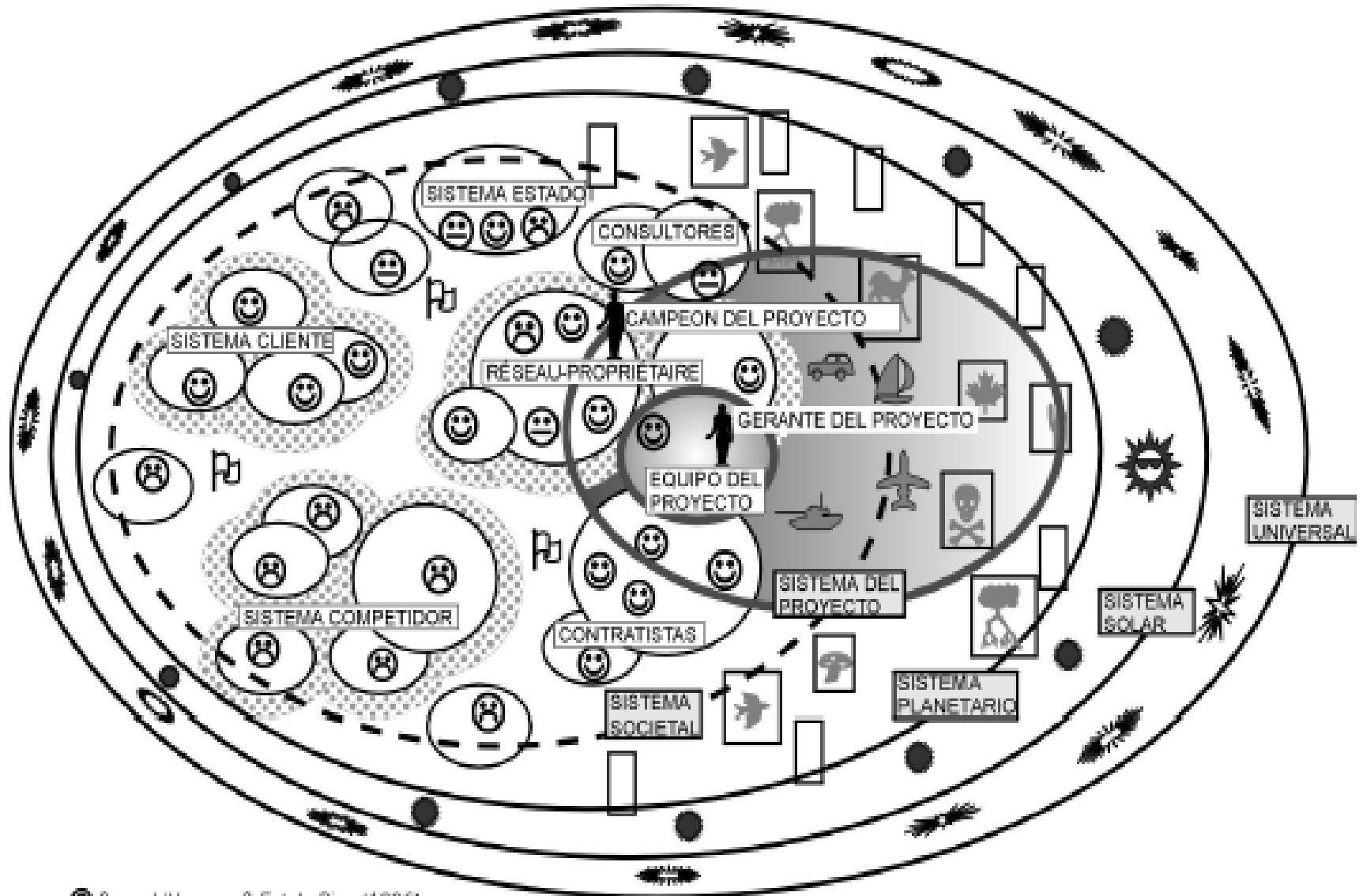
Seguimiento y evaluación de acciones de acuerdo a planes y programas



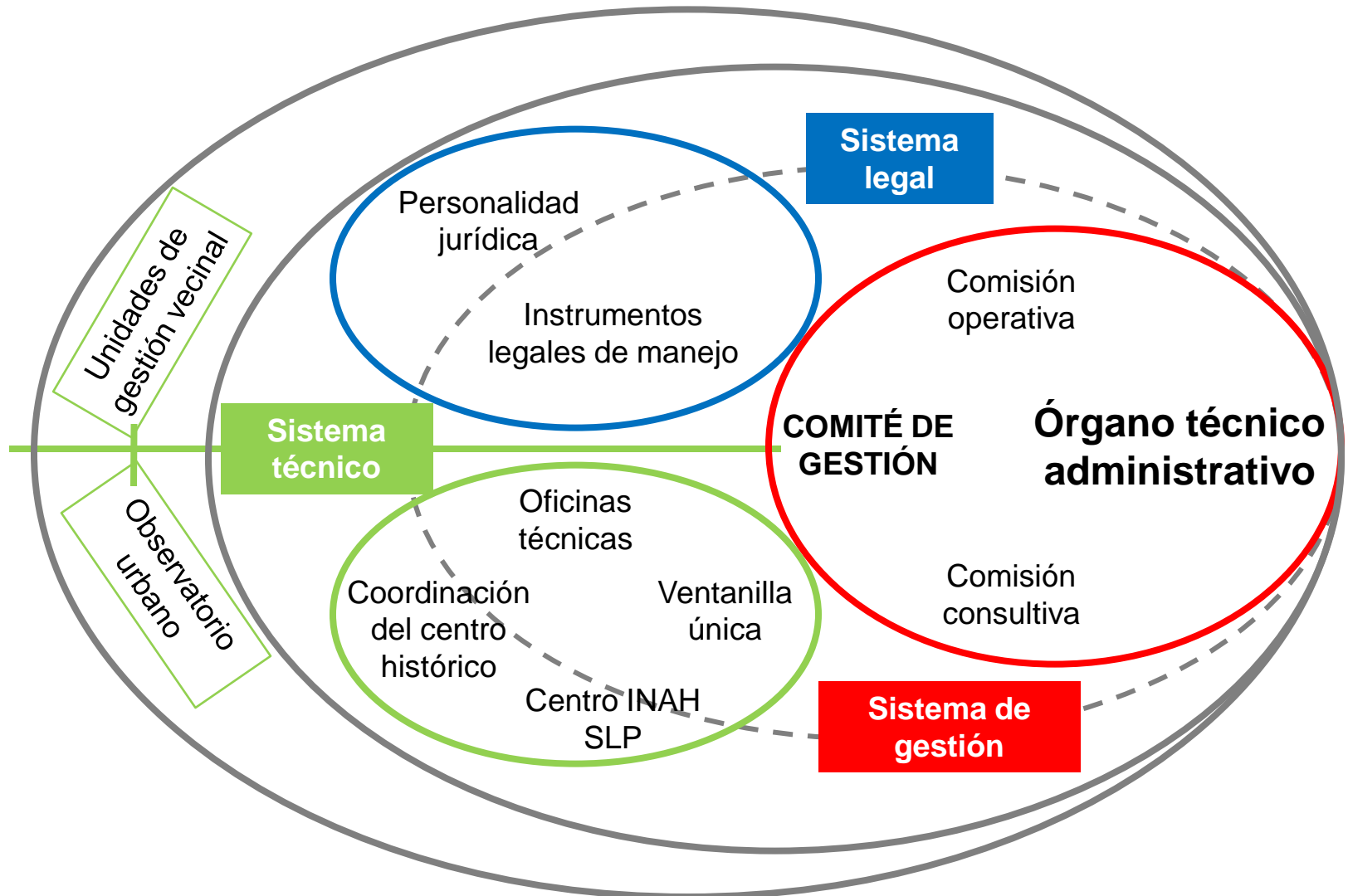
Proyecto



El ecosistema del proyecto



Estructura general de la coordinación del centro histórico de San Luis Potosí



- Identificación de los sistemas actores presentes directa o indirectamente dentro de las etapas de vida de un proyecto.
- Es el análisis sistemático del estado puntual y dinámico de las propiedades físicas, procesos, conocimientos, preferencias y comportamientos de esos sistemas actores.
- Análisis de los lazos e interacciones de esos sistemas actores

Actividad en CH	Tradiciones	Abandono	Razón del Abandono	Lugar para Vivir	Principal Problema	Estado Conservación	Mudarse	Conocer Autoridad
3	1	1	1	1	3	3	2	2
5	2	1	1	1	1	3	2	2
3	1	1	1	2	1	2	2	2
1	2	2	6	1	2	2	2	2
3	1	1	2	1	1	2	1	2
3	1	2	6	1	3	2	2	1
1	1	2	6	1	2	1	2	1
1	1	1	1	1	1	3	1	2
3	1	1	2	1	3	2	2	2
3	1	1	4	2	1	2	1	2
3	1	1	4	1	1	2	2	2
1	1	2	6	1	1	1	2	2
3	1	1	1	2	1	3	1	2
3	1	1	2	1	1	3	2	2
1	1	1	1	1	2	3	1	2
1	2	1	1	2	1	3	1	2
5	1	1	1	1	3	3	2	1
1	1	2	6	1	1	2	2	2
3	1	2	6	1	1	2	1	2

TEORIAS SUSTANTIVAS

Procedimientos y procesos de gestión

Teoría de la organización y admón. pública

Participación y gestión social

Recuperación de las áreas centrales

VARIABLES

Gestión

Descentralización y gobierno

Participación y democracia social

Gestión de los centros históricos

Asignación de responsabilidades

Participación ciudadana

Acciones e intervenciones en favor a la conservación del CH

TEORIZACIÓN

Crecimiento poblacional

Transformación de las áreas centrales

Participación y gestión social

Administración y gestión del Centro Histórico de San Luis Potosí

Administración y gestión de proyectos

Indicadores de gestión

Indicadores de percepción

Propuesta

Proyecto de Gestión

Indicadores

Percepción

Gestión

Teorización

Gestión de proyectos

Administración y gestión del centro histórico

Participación y gestión social

Transformación de las áreas centrales

Crecimiento poblacional

Variables

Adecuada gestión

Asignación de responsabilidades

Participación ciudadana

Acciones a favor de la conservación

Teorías sustantivas

Procedimientos y procesos de gestión

Descentralización y gobierno

Teoría de la organización y administración pública

Participación y democracia social

Participación y gestión social

Recuperación de las áreas centrales

Gestión de las áreas centrales

Gestión de proyectos

